

# DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

**PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.**

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

## PERIODICO DE LA TARDE.

**ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.**

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

### PARTE MILITAR.

*Servicio de la plaza del 3 al 4 de Abril de 1868.*

*Jefe de día de intra y extramuros, el Teniente Coronel D. José Iranso. — De imaginaria, el Teniente Coronel D. Manuel Rodríguez de Rivera.*

*Parada, el regimiento de infantería Princesa núm. 7. — Rondas, núm. 2. — Visita de Hospital y provisiones, núm. 7. — Sargento para el paseo de los enfermos, Batallon de Artillería*

*De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, el Comandante Sargento mayor, Miguel Rosales.*

### SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DEL DIA.**

VIERNES. — *Ayuno.* (§) Los Dolores de Ntra. señora. San Benito de Palermo Conf. y S. Ulpiano Mártir. (*Anima.*)

**SANTOS DE MAÑANA.**

SABADO. — S. Isidro Arz. de Sevilla Conf. y Dr. y S. Zósimo Anacoreta (*Anima.*)

### ANUNCIOS OFICIALES.

**CAJA DE DEPÓSITOS DE MANILA.**

3.ª SEMANA DEL MES DE MARZO DE 1868.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la CAJA DE DEPÓSITOS en los días 24 al 31 del mes de Marzo de 1868, formado con sujecion á lo prevenido en el Reglamento para su régimen y gobierno.

EXISTENCIA EN in de la semana anterior.	RECIBIDO durante la presente.		TOTAL.		DEVUELTO en esta semana.		EXISTENCIA al finalizar la misma.	
	Escudos.	Mil.*	Escudos.	Mil.*	Escudos.	Mil.*	Escudos.	Mil.*
<b>DEPÓSITOS EN METÁLICO.</b>								
Sin interés.....	48,443	697	„	„	48,443	697	„	„
Necesarios.....	276,269	786	5,310	204	281,579	990	„	„
Voluntarios.....	510,736	„	17,448	„	528,184	„	11,600	„
Provisionales para subastas.....	12,380	„	511	„	12,891	„	4,494	„
<i>Total de los depósitos en metálico.....</i>	<i>847,829</i>	<i>483</i>	<i>23,269</i>	<i>204</i>	<i>871,098</i>	<i>687</i>	<i>16,094</i>	<i>855,004</i>
<b>DEPÓSITOS EN EFECTOS.</b>								
Necesarios.....	135,740	„	„	„	135,740	„	„	„
Provisionales para subastas.....	2,000	„	„	„	2,000	„	„	„
<i>Total de los depósitos en efectos.....</i>	<i>137,740</i>	<i>„</i>	<i>„</i>	<i>„</i>	<i>137,740</i>	<i>„</i>	<i>„</i>	<i>137,740</i>

El presente resumen está conforme con los asientos de los libros de la Caja de mi cargo. Manila 1.º de Abril de 1868. — Por delegacion del Contador central, *Segundo Alvarez.* — Por delegacion del Tesorero central, *Francisco Manrique.*

disolucion alcalina purpura. La mayor parte de la importacion está en Canton, donde los tintoreros han aprendido á usarla con existo.

BONOTE. Es la fibra que forma la primera cáscara del coco y de la cual se hacen cuerdas y járcia. Los chinos la hacen con preferencia de la corteza de la palma *chamcerops* uno de los árboles mas útiles y que crece en las provincias del S. Tiene 30 piés ó mas de altura y dá una cantidad de corteza anualmente, la que se arranca del tronco en pedazos grandes y remojada en agua se separan las fibras. Su color es pardo oscuro. De este material hacen los chinos tambien, petates, escobas, abrigos para la lluvia, chinelas, sombreros, baules, cepillos y otros artículos. El precio de la fibra preparada es de unos \$ 4 por pico. En Borneo y algunos otros puntos del archipiélago se saca esta sustancia del *Borassus gomuti* y la emplean igualmente en cuerdas y otros objetos. Allí se vende de \$ 1.50 á \$ 2 el pico, y se considera de mejor calidad que la de China. La fibra del coco *bonote* se usa poco donde crecen los dos árboles citados porque la fibra de ellos es mas larga.

CORAL. Lo hay negro, colorado y blanco. De Manila se importan varias clases que proceden de las isla de Samar y de Visayas. Tambien se importa de la costa O. de Sumatra, de Singapore y de la India. El negro es el de mas valor; pero el encarnado es el mas útil y comun. En China se labra en botones y cuentas para los funcionarios. Para la fabricacion de pendientes, sortijas y otros adornos se emplean las clases mas inferiores que valen de \$ 20' á \$ 100 el pico, segun su densidad, color y tamaño de los pedazos. El fino vale de \$ 1.500 á \$ 3.300 el pico. Una sarta de 108 cuentas suele venderse de \$ 800 á \$ 1.000 y una bola grande y de buen color por \$ 100. En años pasados se im-

delgada, ligera, amarillenta por fuera y blanca por dentro. El cardamomo de China ovalado (*amomum medium*) tiene la semilla grande, dura, angular y estirada con un olor aromático fuerte y especial; la fruta ovalada es de una pulgada y media. El cardamomo de China belloso (*amomum billorum*) crece en el distrito de Yangchun en Kuangtung. El pericarpio pardo está cubierto de una especie de espinas blandas. El *cardamomo de semilla amarga* se conoce en cierto gusto á mina que tiene su semilla.

GRANOS DEL PARAISO. Son la semilla de varias especies de *Amomum*. El que produce mejores es el *Amomum grana-paradisa*. El *Amomum xanthioides*, produce una cascara que tiene las mismas propiedades que el *cardamomo* y se encuentra en la India, Sz-chuen y Arabia. La fruta tiene la forma de la uba y contiene tres celdas y en cada una un número de granos semilla apreciada por su accion estimulante. Los pericarpios carecen de valor; las semillas deben llenarlos completamente, siendo angulosas, asperas y aromáticas y las escogidas por buenas se secan con cuidado y se guardan pues sinó pierden su virtud. Se usan algunas veces para dar aroma á los licores espituosos y mas aun como medicina, pues los naturales creen tienen grandes propiedades estimulantes. El comercio de este artículo esta en manos de los indígenas. La semilla cuesta 18 á 25 taeles por pico. La de Siam es la mejor.

CANELA. La corteza del archipiélago es mas gruesa que la de China. De aquel y de las provincias del S. se importa alguna en las provincias del N. que no la producen. Cochinchina produce la verdadera *Canela* la cual envia á China tanto por buques como cruzando por tierra las fronteras.

CLAVOS. Son las flores sin abrir de un gran árbol llamado *Caryophyllus aromaticus* el cual describe. Rum-

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.

De orden Superior el 4.º sorteo de la Real Loteria, tendrá lugar en los estrados de la Administracion Central de Rentas Estancadas sita en la Isla del Romero del pueblo de Sta. Cruz. á las once en punto de la mañana del dia 7 del corriente.

Manila 1.º de Abril de 1868. — P. S., L. de Abella.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En cumplimiento del art. 22 del código de comercio ha sido presentada á la toma de razon en el registro público de comercio la escritura de poder otorgada por los Sres. que firman Peele Hubbell y C.ª á favor de Don Antonio Vicente Barreto para la direccion de los negocios de su casa.

Escribania Secretaria de dicho Tribunal 2 de Abril de 1868.—Pedro Memije.

(Gaceta.)

LA PROPIEDAD EN ESPAÑA.

He aqui algunos de los datos mas importantes contenidos en la estadística del registro de la propiedad últimamente publicada por el ministerio de Gracia y Justicia.

Interesa conocer la proporcion en que se hallan las fincas rústicas y las urbanas con el total de fincas registradas, para cuya division hallamos las cifras siguientes:

	FINCAS. Rústicas	FINCAS. Urbanas.
1863. . . . .	78,93%	21,07%
1864. . . . .	81,59%	18,41%
1865. . . . .	81,96%	18,04%

Este dato aislado ilustraría poco la cuestion si no se tuviese la subdivision de cada clase de fincas por importancia de valor. Tomando, pues, los

resultados generales, ó sea el promedio para toda España resulta:

FINCAS RUSTICAS.	1863	1864	1865
De menos de 200 escudos. . . . .	59,85%	64,61%	64,72%
De 200 á 1,000 id. . . . .	22,20	21,81	21,22
De 1,000 á 2,000 id. . . . .	3,04	2,95	3,08
De 2,000 á 5,000 id. . . . .	1,77	1,66	1,70
De 5,000 á 10,000 id. . . . .	0,67	0,54	0,50
De 10,000 á 20,000 id. . . . .	0,30	0,27	0,25
De 20,000 á 50,000 id. . . . .	0,17	0,16	0,12
De 50,000 á 100,000 id. . . . .	0,05	0,05	0,03
De mas de 125,000 id. . . . .	0,01	0,01	0,01
De valor individual desconocido. . . . .	7,42	4,24	5,40
De valor totalmente desconocido. . . . .	4,52	3,70	2,97

Las proporciones se alteran notablemente en las fincas urbanas correspondiendo mucha menor proporción á las de menor valor por la naturaleza misma de la propiedad urbana que permite fácilmente la extremo division asi resulta para las fincas urbanas en los mismos tres años.

FINCAS URBANAS.	1863	1864	1865
De menos de 200 escudos. . . . .	34,85%	35,16%	37,63%
De 200 á 1,000 id. . . . .	38,97	39,93	39,74
De 1,000 á 2,000 id. . . . .	8,34	8,90	8,51
De 2,000 á 5,000 id. . . . .	6,26	6,36	5,97
De 5,000 á 10,000 id. . . . .	2,21	2,25	1,94
De 10,000 á 20,000 id. . . . .	1,08	1,15	0,89
De 20,000 á 50,000 id. . . . .	0,51	0,68	0,53
De 50,000 á 120,000 id. . . . .	0,18	0,21	0,16
De mas de 120,000 id. . . . .	0,05	0,08	0,06
De valor individual desconocido. . . . .	3,23	1,74	5,40
De valor totalmente desconocido. . . . .	4,32	3,60	3,06

No es menos interesante conocer en las fincas rústicas la clasificación por provincias para ver el grado de division de la propiedad de cada una; la comparacion por provincias se necesitaria sin embargo demasiado detalle, y nuestro propósito es solamente presentar á nuestros lectores algunas de las cifras generales mas importantes. Por eso tomaremos la clasificación por audiencias, y en lugar de los tres años nos limitaremos á los resultados del último, ó sea 1865. De este modo, y dejando las cifras de las últimas clasificacio-

nes, hallamos para la division de las fincas rústicas por importancia de su valor:

Audiencias	Menos de 200 escudos	200 á 1,000	1,000 á 2,000	20,000 á 50,000
Albacete. . . . .	61,25%	27,88%	3,72%	1,88%
Barcelona. . . . .	29,42	42,37	7,60	4,05
Burgos. . . . .	79,27	7,78	0,98	1,
Cáceres. . . . .	64,83	26,98	3,37	1,93
Canarias. . . . .	56,09	25,12	5,50	4,86
Coruña. . . . .	80,21	6,15	0,51	0,23
Granada. . . . .	51,90	35,66	5,58	2,96
Madrid. . . . .	71,81	14,65	2,48	1,26
Mallorca. . . . .	40,40	38,75	7,79	4,13
Oviedo. . . . .	76,32	13,49	1,23	0,62
Pamplona. . . . .	58,93	17,02	1,92	0,78
Sevilla. . . . .	32,79	41,50	9,77	6,82
Valencia. . . . .	51,03	39,29	5,19	2,31
Valladolid. . . . .	74,61	12,73	0,90	0,36
Zaragoza. . . . .	67,	23,75	0,53	1,31

Por donde se vé que las audiencias de la Coruña, Burgos y Oviedo son las tres en que aparece mas dividida la propiedad rural, apareciendo el resultado contrario en las de Barcelona, Sevilla y Mallorca, cuyo resultado se comprueba por el promedio de valor de cada finca que es el siguiente:

Albacete. . . . .	416 escudos.	Mallorca. . . . .	1148 escudos
Barcelona. . . . .	1066 "	Oviedo. . . . .	151 "
Burgos. . . . .	158 "	Sevilla. . . . .	383 "
Cáceres. . . . .	243 "	Pamplona. . . . .	1442 "
Canarias. . . . .	656 "	Valencia. . . . .	442 "
Coruña. . . . .	77 "	Valladolid. . . . .	151 "
Granada. . . . .	607 "	Zaragoza. . . . .	294 "
Madrid. . . . .	315 "		

cuyos guarismos ponen de manifiesto la extrema division de la propiedad rural en la Audiencia de la Coruña, donde el término medio del valor de cada finca solo llega á 77 escudos y la gran concentracion en la Audiencia de Sevilla donde el mismo promedio sube á 1,442 escudos.

Estos mismos resultados daban las cifras de 1863 y 1864. Sevilla, Mallorca y Barcelona tenían los mayores promedios; Coruña Oviedo y Burgos los promedios menores.

Despues de estos datos relativos á la naturaleza y division de la propiedad, parecemos muy útil extractar algunos otros relativos á las hipotecas, tanto respecto á los promedios de plaza de valor como á los del tipo del interés.

Empezaremos por decir que la proporcion que

plius como el mas hermoso, mas elegante y de mas valor de todos los árboles conocidos en las Islas Molucas y se cultiva en Amboina, Sumatra, Cayena y Mauricio. El árbol tiene la figura del mirto, la corteza es suave y el todo de la planta tiene un olor fuerte aromático. En su país dá fruto á los 7 ó 8 años; pero trasplantado á otro no lo dá hasta los 15. Los botones comienzan á brotar en principios de Mayo pero tardan en llegar á sazón cuatro meses. Al principio son verdes, luego amarillos y finalmente color de sangre, entonces se abre la flor y á las tres semanas la semilla está madura. Los botones se cojen con mucho cuidado á mano en Julio y Diciembre y se secan á fuego lento unos cuantos dias y despues al sol. El producto medio es de 6 á 10 libras por árbol. Se han conocido árboles que han dado 150 libras. Los clavos buenos son grandes y pesados, con un gusto cálido al paladar y aceitosos al tacto. Aquellos á que se ha extraido el aceite esencial están arrugados y les falta generalmente la punta superior. Su peso se aumenta poniéndolos cerca de una vasija con agua para que absorban la humedad. Los chinos los usan poco en sus condimentos pero consumen muchos para extraer el aceite. La importacion anual escasamente llega á 3.000 picos. Se hacen cestitas y algunos otros objetos de adorno con los clavos ensartados en alambres.

MADRE CLAVO. Es la fruta del árbol descrito y hace algunos años se importa de los estrechos. El precio es de \$ 10 á \$ 12 pico. Se usa por los pobres para el mismo objeto que las flores.

ACEITE DE CLAVO. Se obtiene de los clavos por la destilacion y se envia del archipiélago á Europa. Los chinos lo preparan para su uso; pero esportan muy poco. Para probarlo se hecha en espíritu de vino y si se separan ambos líquidos es bueno. Tambien se prueba

quemándolo en cuyo caso sobresale el olor de cualquiera otro aceite que este mezclado con él. El puro es de color encarnado pálido, que va oscureciendo con el tiempo. Es mas pesado que el agua y de un gusto acre y ardiente.

RELOJES. Los operarios chinos los hacen hoy de madera y de cobre en gran escala, de suerte que la importacion es muy escasa.

LONA. La mayor parte de la importacion la consumen los buques extranjeros. Algunas veces suelen verse gavias de lona en embarcaciones del S. de China, por ser las de estera muy pesadas y poco flexible; pero en el N. las usan de lona de algodón del país, muy ordinaria.

CARBON. Siglos hace que segun los chinos, se extrae en el país este mineral y aseguran que abunda en todas las provincias del imperio. Kuangtung, Chihli y Kiaugnan producen gran cantidad; pero como no conocen las máquinas para la explotacion de las minas, las trabajan solo en la superficie y el mineral es de calidad inferior. En Chihli y otras provincias del N. hasta las familias pobres emplean como combustible carbon muy bueno. El que se encuentra inmediato á la gran muralla es excelente para máquinas de vapor; pero está muy distante de los rios navegables y el costo de extraerlo es grande. La importacion y esportacion de carbon de piedra alcanza ya grandes proporciones.

COCHINILLA. Este insecto (*Coccus cacti*) ha mejorado mucho con el cultivo. Se divide en dos clases silvestre y domesticado. Este último se recoje tres veces al año. Al escojer la cochinilla debe tenerse especial cuidado que el color no sea artificial. La mejor clase es gorda, seca y de un color blanco plateado en la superficie. En infusion en agua tiñe grana, en alcohol carmesí y en

en	hipotecas constituidas ha sido	
	FINCAS rústicas.	FINCAS urbanas.
1863. . . . .	73,56%	26,42%
1864. . . . .	75,	25,
1865. . . . .	78,84	21,16

Datos que, con los anteriores y los que siguen, creemos que deberían tenerse muy en cuenta ahora que tanto se habla de crédito territorial y de bancos hipotecarios para ver si los bancos únicos, cuyos resultados son bien conocidos, son los que pueden convenir en nuestro país, como algunos dicen y nosotros no creemos. Como estos datos son, a nuestro parecer, muy importante, tomaremos todo el trienio.

La proporción de los plazos por que se ha constituido las hipotecas da para cada año.

	1863.	1864.	1865.
Sin plazo fijo. . . . .	27,6%	27,9%	24,7%
Por un año ó menos. . . . .	28,6	29,7	28,
De 1 á 3 años. . . . .	25,5	20,06	20,3
De 3 á 6 id. . . . .	12,2	13,04	12,1
De 6 á 10 id. . . . .	5,2	4,06	5,5
Por mas de 10 años. . . . .	0,9	3,08	9,4

Nótase en 1865 mayor tendencia á aumentar los plazos largos, pero en los tres años recae la mayor proporción sobre las hipotecas por un año ó menos.

En cuanto á los promedios de los importes del capital garantizado por las hipotecas, tenemos el resultado siguiente.

	1863.	1864.	1865.
De menos de 200 escudos . . . . .	18,4%	16,9%	16,3%
— — 200 á 1000. . . . .	51,6	50,7	49,6
— — 1000 á 2000. . . . .	13,2	13,6	14
— — 2000 á 5000. . . . .	9,6	10,5	11,6
— — 5000 á 10000. . . . .	3,8	4,1	4,3
— — 10000 á 20000. . . . .	2	2,2	2,4
— — 20000 á 50000. . . . .	1	1,4	1,3
— — 50000 á 120000. . . . .	0,3	0,4	0,3
Demas de 120000 . . . . .	0,1	0,2	0,2

De modo que el mayor número de préstamos recae sobre la segunda categoría ó sea de 200 á 1000 escudos, mientras que la proporción de las cantidades de alguna importancia garantizadas por las hipotecas registradas presenta cifras en extremo pequeñas.

Las provincias pertenecientes á la audiencia de Barcelona son las que mayor proporción dan en los préstamos hipotecarios de 200 á 1000 escudos, resultando un 56,6% en 1865 las pertenecientes á la audiencia de Sevilla son las que arrojan menor cifra, 40,6%. En el territorio de la audiencia de la Coruña solo resulta un 43,7% para las hipotecas de 200 á 1000 escudos, pero al mismo tiempo aparece tambien la cifra mas alta, 29,2% en los préstamos de menos de 200 escudos; de modo que, reuniendo las dos, resulta para las provincias de Galicia un 72,9% de préstamos hipotecarios hasta 1000 escudos, al paso que en la audiencia de Sevilla solo resulta el 55,8% y en la de Pamplona y Canarias el 48,1%.

No es menos interesante el dato del interés á que han sido hechos los préstamos; separando, como hemos hecho antes, las cifras del trienio aparece para

	1863.	1864.	1865.
Sin interés . . . . .	29%	23,1%	17%
Con interés de 1 á 5% . . . . .	1,3	0,4	0,7
— — de 3 á 5% . . . . .	5,8	2,7	3,3
— — de 5 á 8% . . . . .	42,5	47,7	55,7
— — de 8 á 10% . . . . .	10,1	16,9	12,9
— — de 10 á 12% . . . . .	5,4	5,2	5,9
— — de 12 á 15% . . . . .	3,6	3	3,5
— — de 15 á 20% . . . . .	2,1	0,8	0,7
demas de 20% . . . . .	0,2	0,2	0,3

Dos hechos resultan de los anteriores cifras, primero, la tendencia á la publicidad del interés por la disminucion de los préstamos sin interés, pues sabido es que el no fijar este es porque el prestador ó le cobra por adelantado ó le engloba en el importe del préstamo; y segundo la tendencia al aumento en los préstamos con interés de 5 á 8% que en 1865 aparecen ya con una proporción de 55,7%.

Donde mas se nota la tendencia á la publicidad del interés en el territorio de la audiencia de Cáceres donde los préstamos sin interés figuran por un 55,6% en 1863 por 33,8% en 1864 y por 14,3% en 1865, en la de Valladolid que figura por 36,8%, 31,8% y 7,9% y en la de Granada donde resultan 69,1%, 57,8% y 57,9%.

Por último daremos las cifras generales del movimiento de la propiedad en el trienio que aparece haber sido el siguiente.

	1863.			1864.			1865.			TOTALES
	Fincas rústicas.	Fincas urbanas.	Escudos.	Fincas rústicas.	Fincas urbanas.	Escudos.	Fincas rústicas.	Fincas urbanas.	Escudos.	
Fincas enagenadas . . . . .	42,224	15,158	70,724,303,754	42,224	15,158	280,495,850,412	21,224	79,051	259,907,880,961	
Hipotecas formalizadas. . . . .	17,895	8,726	63,381,950,920	60,316	20,300	0,809,615,546	79,051	21,224	143,331,000,003	
Hipotecas canceladas. . . . .	60,119	23,885	162,684,365,734	87,918	31,653	430,939,403,539,110,456	25,512	9,911	48,073,528,183	
										711,127,985,127
										311,522,577,266
										117,285,576,827
										1,139,936,139,220

De modo que el movimiento total tanto por enagenacion como por constitucion de hipotecas y liberacion de las mismas ha representado en el trienio un valor de 1,139,936,139,220 escudos ó rvn. 11,399% millones, y al mismo tiempo se nota que el valor de las hipotecas liberadas forma el 37% de las hipotecas constituidas; que en el movimiento total de hipotecas las fincas rústicas figuran por un 65% y que la proporción de las hipotecas canceladas con las constituidas representa en las fincas rústicas el 45% y el 31% en las fincas urbanas.

En otro número daremos algunas cifras de la deuda hipotecaria que en varias ocasiones se ha presentado exagerada.

(Gaceta Economista.)

### ISLA DE MINDANAO.—2.º DISTRITO.

Hechos ó accidentes varios.—El Comandante de Dapitan manifiesta en su oficio de 30 de Noviembre que en el sitio llamado Suangon, distante tres cuartos de hora de Dapitan, se quemó una casa, sin que los esfuerzos de su dueño y personas que acudieron á pagar el incendio pudieran impedir que la casa se quemara por completo y muriendo, una niña de siete años llamada Teodora Daguinutas.

En 2 de Diciembre entre once y doce de la mañana se ha ahogado en el rio de dicho pueblo un individuo sacope de Jasaan llamado Juan Igaran.

En 20 del referido mes en el pueblo de Guza entre siete y ocho de la noche de la misma fecha, un tal Tranquilino Agapay, hirió á dos individuos de dicho

pueblo, siendo uno de estos el tediente 1.º actual del mismo; y de cuyo hecho se están practicando las oportunas diligencias en el Juzgado de este distrito.

### Precios corrientes

Abacá de Cagayan, 12 escudos pico; arroz de id. 6 escudos; cavan; palay de id., 2 escudos id.; maiz de id., 1 escudo 50 céntimos id.; cacao de id., 50 escudos id.; aceite de id., 6 escudos tinaja; coco de id., 6 escudos millar; abacá de Catarman, 13 escudos pico; arroz de id., 6 escudos cavan palay de id., 2 escudos 50 cent. id.

(Gaceta)

### SUBASTAS.

POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS el día 30 del presente á las doce de su mañana se subastará la contrata de suministro de papel de China que necesitan las Fábricas, de Puros y cigarrillos de estas Islas, bajo tipo reservado y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría calle de San Jacinto n.º 53.

\*POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS el día 30 del presente á las doce de su mañana se subastará el arriendo de los fumaderos de anion de la provincia de Nueva Esija, bajo el tipo en progresion ascendente de diez y seis mil ochocientos escudos en el trienio con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría calle de San Jacinto n.º 53.

POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS el día 30 del presente á las doce de su mañana se subastará el arriendo de los fumaderos de anion de la provincia de Pangasinan y Zambales, bajo el tipo en progresion ascendente de veinte mil escudos en el trienio al pliego de condiciones está de manifiesto calle de S. Jacinto núm. 53.

POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS el día 30 del presente á las doce de su mañana se subastará el arriendo de los fumaderos de anion de las provincias de Albay y Camarines, bajo el tipo en progresion ascendente de veinte y seis mil ciento sesenta escudos en el trienio con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría calle de San Jacinto n.º 53.

POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS el día 30 del presente á las doce de su mañana se subastará el arriendo de los fumaderos de anion de las provincias de Ilocos bajo el tipo en progresion descendente de nueve mil novecientos treinta escudos en el trienio con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría calle de San Jacinto n.º 53.

POR LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES Almonedas, el día 20 del presente á las doce de su mañana se subastará el arriendo del juego de gallos de la provincia de Bulacan, bajo el tipo en progresion ascendente de treinta y cinco mil ciento y sesenta y seis escudos en el trienio y con sujecion al pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Secretaría calle de S. Jacinto núm. 53.

POR LA ADMINISTRACION LOCAL, el día 8 de Mayo próximo á las doce de la mañana se subastará la contrata del suministro de raciones á los presos criminales pobres de la cárcel pública de la provincia de Zambales, bajo el tipo descendente de mil doscientos cincuenta diez milésimos por cada racion diaria con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta n.º 56 del día 25 de Febrero último.

POR LA ADMINISTRACION LOCAL, el día 28 de Mayo, próximo á las doce de su mañana se subastará el arriendo del sello y resello de pesas y medidas del distrito de Romblon, bajo el tipo ascendente de cincuenta escudos anuales ó sean ciento cincuenta escudos en el trienio con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración calle de la Audiencia n.º 3.

POR LA JUNTA DE ALMONEDAS, el día 20 del presente á las doce de la mañana se subastará la contrata de suministro de raciones de los presos criminales pobres de la cárcel pública de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo descendente de mil doscientos cincuenta diez milésimos por cada racion diaria con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría 2.ª calle de Sto. Cristo n.º 46.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dabao y Zamboanga, bergantin-goleta *Soledad*, en 30 dias, con 100 picos almásiga, 5 id. cueros y 30 qls. cera: consignado, á Aldecoa y Ecoveca.

De Pangasinan, panco *Rápido*, en 7 dias, con 600 pilones azúcar: T. Lauchanco.

De Capiz, bergantin-goleta *Soledad*, en 4 dias, con 500 picos azúcar y 25000 bayones vacios: L. Eugster y C.ª

### ANUNCIOS.

#### ÚLTIMA HORA.)

#### SILVA LAINE.

Relojero francés.

Participa al público de Manila que ha abierto su relojería en la Escolta núm. 30.—Su residencia en Londres (para perfeccionar) por espacio de 8 años con los relojeros fabricantes Sres. Leroy & Fils garantiza el mérito de sus obras.—Recibe toda clase de composiciones tanto de cronómetros y relojes como de cilindros de música y instrumentos náuticos.

Dora y platea por un nuevo sistema introducido para el dorado al galvanismo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LINEAS.

## BUQUES A LA CARGA

LOS PONTINES NEPTUNO Y VICENTICA, saldrán en breve el 1.º para Dagupan en Pangasinan y el 2.º para San Fernando en la Union, admiten carga á flete y pasajeros los despacha el que suscribe en Binondo Calle Nueva núm. 34.

*Francisco Mortera.*

### PARA LONDRES.

La muy velera fragata inglesa THE SIR JAMSETJEE FAMILY, de porte de 1400 toneladas, clasificada A. I. por 14 años, dará la vela dentro de dos semanas. Admite pasajeros reúne suficiente número de ellos, para los cuales tiene excelentes comodidades.

*Tillson Herrmann & C.º*  
Consignatarios.

### PARA SINGAPORE.

Saldrá con brevedad el bergantin prusiano nombrado SELICA, y recibe carga ligera.

*Tillson Herrmann & C.º*  
Consignatarios.

### PARA SINGAPORE.

Sale á la mayor brevedad el bergantin español EMUY, admite carga á flete y pasajeros.

*A. Franco.*

### PARA CEBU.

Saldrá pronto el bergantin-goleta GENOVEVA, admite carga y pasajeros.—Anloague núm. 23.

*B. Mauricio.*

### PARA LEGASPI.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta PILAR, admite carga y pasajeros.

*Russell y Sturgis*

### PARA PANGASINAN.

Saldrá el pontin STA. ANA (a) REDONDENO, admite carga á flete y pasajeros. Calle Nueva núm. 34.

*Francisco Mortera.*

### VAPOR PASIG.

Saldrá para Cebú ó Iloilo, el viernes dia 3 á las cuatro de la tarde lo despacha en S. Gabriel.

*F. Reyes.*

Las lorchas JEREZ, de cavida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se flotan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

*J. de Loyzaga.*

## IMPRENTA

DE LA

## REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

## COMPAGNIE FRANCAISE

de

## PRÉTS Á LA GROSSE.

Los que suscriben dan dinero á la gruesa sobre buques y cargamentos.

*Guichard & Fils.*  
(Agentes.)

## GIRO DE LETRAS.

Letras sobre Singapore á la vista.  
Id. id. Emuy „ 10 d/v.  
*Russell y Sturgis.*

## AVISOS.

### MARTILLO DE B. MESTRES ALMONEDA

DEL BERGANTIN-GOLETA S. RAMON.

Autorizado por la direccion de la Sociedad de Seguros mutuos marítimos de Manila venderé en almoneda sin reserva el casco y pertrecho del bergantin goleta S. Ramon, naufragado en Sorsogon. La almoneda tendrá lugar el jueves 30 del corriente Abril á las 12 del dia en mi establecimiento. calle Nueva núm. 20, donde se hallan de manifiesto los inventarios.

El núm. 3618 del próximo sorteo, ha sido robado por uno de los muchos rateros que por desgracia abunda el pais.—Se suplica á la persona á quien lo lleven á vender, que en obsequio á la moral, se digne retenerlo, y pasar aviso á la justicia, ó á la Carrocería de Garchitorea y Smith.

LA PERSONA QUE SE HUBIESE encontrado un perrito galgo, casta inglesa, blanco con manchas negras, que atiene al nombre de "Apolo" y quisiere entregarlo en la plaza de S. Gabriel núm. 2, casa del abogado D. Leon de Goicuria, recibirá las gracias ó una gratificacion.

### J. SUMMERS

FOTOGRAFO

DE

CADIZ.

Sta. Cruz.—Carriedo, 80 se retrata de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde.

### RECONOCEDOR DE AÑILES.

Hallándose el que suscribe en esta Capital donde piensa permanecer; ofrece sus servicios á los que gusten honrarlo con su confianza en la clasificacion, reconocimiento y cuanto concierna á este artículo.

Los derechos establecidos por el antecesor Sr. V. Mayer, no solo no serán alterados sino que no serán exigidos hasta pasado el año de haberse practicado las primeras operaciones, con el doble objeto despues de dar á conocer inteligencia y pericia, garantizar el buen éxito de ellas.

Una larga práctica de mas de 30 años manejando este artículo, tanto de Guatemala y Caracas como Venezuela y Manila le han hecho conocer suficientemente las clases que convienen á cada mercado, asegurando que los certificados expedidos por el que suscribe facilitará las operaciones.

*Juan J. Calero.*

Habitacion, Escolta.

### DENTISTA.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que saldrá para China á fines del entrante mes de abril: Los que necesiten de sus servicios como dentista, pueden acudir á la fonda de Cádiz en la Escolta.

*J. S. Burlingham.*

## ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO

*Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.*

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

## ALQUILERES.

Se alquilan juntas ó separadas, la casa y bodegas en la Barraca, conocidas por los edificios de la Prensa Hidráulica.—Son cinco las bodegas destinadas para azúcar mojado, enlozadas con piedra de China, y con sus tanques correspondientes.

*B. A. Barretto.*

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

*J. de Loyzaga.*

SE ALQUILA LA MUY VENTILADA casa calle Real de Sampaloc n.º 123 oficina del que suscribe, plaza de San Gabriel, n.º 3, frente al Vivac.

*J. de Loyzaga.*

## COMPRAS Y VENTAS

### OPERA ITALIANA.

Se vende el elegante, rico y completo vestuario que poseia la anterior empresa de la ópera que trabajó en el Príncipe Alfonso así como un repertorio de 21 óperas orquestadas por los mismos compositores, la mayor parte nunca oídas en Manila.

Las personas que deseen enterarse de mas pormenores, pueden verse con el zapatero italiano que vive junto al fuente de Binondo.

Palayá un peso cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el almacen de la calle de Anda esquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos.

En la carrocería de la Calle de San Vicente núm. 19, se vende en comision un carruaje tres por ciento, de muy poco uso y en precio arreglado.

Acaban de llegar por la fragata americana *Franklin*, papas de California muy gordas y frescas y papas de China muy buenas, se venden en el almacen de comestibles; Murallon núm. 2.

Se vende la goleta S. PIOQUINTO, nuevamente carenada y lista para navegar, las personas que quieran ver su inventario, y hacer proposiciones pueden dirigirse á los que suscriben.

*V. Tuason y C.ª*

Se vende un caballo castaño retinto de mucho trote, diestro al tiro y sin resabio alguno, al que mas haya ofrecido por él, hasta el jueves 2 de abril próximo á las 6 la tarde.—Isla del Romero n.º 38.

### LA INDUSTRIAL

CALLE DE JOLO núm. 25.

Papas frescas de China recibidos por el RIVADABIA.

## BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden *Jenny y C.ª*

### SE VENDEN EN PRECIOS CONVENCIONALES.

Tres calderas inglesas de 80 libras de presion cada una.

Un número considerable de pilones ó moldes de metal redondos y cuadrados algunos de ellos esmaltados por su interior con porcelana á propósito para beneficiar azúcar.

Varios tanques de fierro de 600 y 800 galones de cabida.

Piezas sueltas de maquinaria.

Para mas pormenores acudir á la Fonda Comercial, Murallon 23.

Magnífico papel inglés para cartas y esuelas.

Id. sobres, obleas, y papel secante superior.—Se vende en la oficina de la Revista Mercantil.—Plaza de San Gabriel núm. 3 frente al Vivac.

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

## OJO.

Se vende una máquina motora en muy buen estado, de fuerza de 4 caballos. Es por el sistema de Ericsson, ó sea movido por solo el calor y no por vapor. Se tiene calculado que consume solo 10 libras de carbon por hora. No necesita maquinista, pues en poco tiempo se aprende su sencillo manejo, y no teniendo caldera se evita sus peligros y cuidados.

Mas pormenores se podrán adquirir en la calle de Jolo núm. 20. (Fábrica de hielo) donde funciona dicha máquina de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde en los dias de labor.

VINO JEREZ SUPERIOR AMONTILLADO para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm 3, frente al Vivac.

### OBRA DE TEXTO.

### PLUTARCO DE LOS NIÑOS, por MODESTO INFANTE,

declarado de indispensable uso para las escuelas de niños y niñas, por decreto del Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General de 16 de Enero último.

Un tomo, encuadernado á la holandesa, que se vende en todas las librerías de Manila, á cuatro reales.

Tambien se vende en la Imprenta de Sanchez y C.ª, calle de Anloague. Por mayor se hacen grandes rebajas

### HARINA FRESCA.

Y SUPERIOR DE CALIFORNIA.

Se vende al por mayor y menor.—En la calzada de San Sebastian número 59. ó en la redaccion del Diario de Avisos darán razon.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).